

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36091** *INGAR INSTALACIONES, S.L.*

D.^a Gracia Fernández Morán, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 35 de Madrid,

Hago saber: Que el procedimiento 1441/09, Ejecución 220/10 y acumulada: ejecución 221/10, de este Juzgado de lo Social 35 de Madrid, seguidos a instancia de Rebeca Cantalapiedra Puertas y otros contra la empresa Ingar Instalaciones, S.L., sobre despido, se ha dictado en fecha 25 de noviembre de 2010 decreto por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia total por importe de 60.417,68 euros, insolvencia que se entenderá en todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 25 de octubre de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100087393-1